

FORMATO DE HOJA DE VIDA

1.- DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Nombre: BRAVO RODRIGUEZ GIOVANNY FRANCISCO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

Dirección Domiciliaria: PICHINCHA QUITO BENALCAZAR
Provincia Ciudad/Cantón Parroquia

ULLOA N-34-569 Y PEDRO BEDÓN- EDIFICIO LUBECK- DEPARTAMENTO 702
Dirección

Teléfono(s): 6013250 0992801154
Convencionales Celular o Móvil

Correo electrónico: geovannyb1984@gmail.com **Cédula Identidad:** 0301530697

Nota: TODOS LOS CAMPOS DE DATOS PERSONALES SON OBLIGATORIOS

2.- INSTRUCCIÓN

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título Profesional (Tercer Nivel)	UNIVERSIDAD DE CUENCA	DERECHO	ABOGADO
Post- Grado	UNIVERSIDAD ANDINA	DERECHO	MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL (Trámite de obtención de título)
Otros			

0000002

3.- TRAYECTORIA LABORAL (EXPERIENCIA LABORAL)

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

FECHAS DE TRABAJO			Organización, Institución o Empresa	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/Funciones
DESDE	HASTA	Nº meses/años			
11-2003	11-2008	5 años	CONSULTORIO JURÍDICO	Secretario- Abogado	1. Asesoramiento legal, 2. Seguimiento y resolución de Juicios y controversias, 3. Investigación Jurídica.
02-2009	10-2009	8 meses	Corte de Justicia de Azogues	Defensor de Oficio del Juzgado de Transito.	Patrocinio jurídico de procesos judiciales.
01-2010	03-2010	3 meses	MINISTERIO DE JUSTICIA	Co-facilitador en los talleres y grupos focales para la realización del reglamento "Jueces y Juezas de Paz"	Expositor y moderador de talleres en donde se implementaron proyectos pilotos relativos a la implementación de Juzgados de Paz.
04-2010	07-2010	3 meses	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Analista de Proyectos.	Coordinar el diseño y gestión de proyectos de impacto en las entidades del sector Justicia.
08-2010	05-2011	9 meses	MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA	Especialista Coordinador de articulación política con otras Funciones del Estado.	Coordinación de acciones entre el Ejecutivo y otros organismos Estatales.
06-2011 08-2011	12-2011 11-2011	6 meses 4 meses	MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA	Director de articulación política con otras Funciones del Estado.	Coordinación de acciones entre el Ejecutivo y otros organismos Estatales.
01-2012	06-2012	6 meses	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.	Comisionado Ciudadano de Selección, para la designación de las y los Jueces del Tribunal Contencioso Electoral.	Formar parte de la Comisión Ciudadana de Selección que llevó a cabo el proceso de designación de los y las Juezas del Tribunal Contencioso Electoral.
10-06-2013	17-02-2014	9 meses	Fiscalía General del Estado.	Asesor de Despacho	Asesoría jurídica.
18-02-2014	actualidad		Secretaría Inteligencia de	Asesor de Despacho	Asesoría jurídica.

DECLARACIÓN: DECLARO QUE, todos los datos que incluyo en este resumen son verdaderos y no he ocultado ningún acto o hecho, por lo que asumo cualquier responsabilidad.

GIOVANNY FRANCISCO BRAVO RODRIGUEZ
Nombre del Postulante

Firma

0000004

3
Ira

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 030153069-7

APPELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO RODRIGUEZ GIOVANNY FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR AZOGUES

FECHA DE NACIMIENTO **1984-11-17**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**





V

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **AB. TRIB. JUZGADO. REP.**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BRAVO ROMERO FRANCISCO ALONSO**

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RODRIGUEZ REGALADO MELVA DEL ROCIO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2014-05-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-07

V3344V4444






V

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO **006 - 0046** CÉDULA **0301530697**

BRAVO RODRIGUEZ GIOVANNY FRANCISCO

CAÑAR
PROVINCIA
AZOGUES
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
AZOGUES
PARROQUIA **0**
ZONA **0**

Diego Alarcón
PRESIDENTE DE LA JUNTA

V

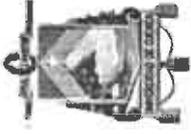
RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió.

02 JUN 2014

Diego Alarcón
Dr. Diego Alarcón M.
NOTARIO DÉCIMO

0000005

0000006



UNIVERSIDAD
DE CUENCA



COLEGIO DE
ABOGADOS



ASOCIACION ESCUELA
DE DERECHO

La Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, El Colegio de Abogados del Azuay y La Asociación Escuela de Derecho

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: Giovanny Francisco Bravo Rodríguez

Por haber participado en el SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL
en calidad de Asistente realizado en Cuenca del 20 al 25 de Noviembre del presente año con
una duración de 32 horas.

Cuenca, 25 de Noviembre de 2006

000000

Dr. Jorge Morales A.
DECANO DE LA FACULTAD DE
JURISPRUDENCIA



Dr. Jorge Abad
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS
DEL AZUAY

Sr. Carlos Cuenca
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION
DE DERECHO

Dra. Jeanneth Brito S.
Notaría Décimo
Quito - Ecuador

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento que exhibido se devolvió.

Quito, a

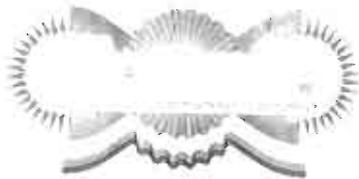
24 MAR 2010

**DRA. JEANNETH BRITO S.
NOTARIA DECIMA - SUPLENTE**

Jeanneth Brito S.



0000008



Q. C. C. O

1007-00-884712

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

EMITIDO: Quito, Martes, 27 de Enero de 2009

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA:

En Quito, a los 22 días del mes de Enero del año 2009, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA Y LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES correspondiente al TERCER NIVEL, perteneciente a BRAVO RODRIGUEZ GIOVANNY FRANCISCO portador(a) del documento de identificación Nro. 0301530697, otorgado por UNIVERSIDAD DE CUENCA.



Andrés Andujar

ANDREA CATALINA CARDOSO PEÑAFIEL - CERTIFICACION-LEGALIZACION



La institución, o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en la página Web: www.conesup.net

DOY FE: Que el presente documento
fotostático constante de..... Fojas(s) es
ompulsa - 4 FEB. 2009
Azogues..... del 200

Dr. Rolando E. Ruiz Vázquez
Notario Segundo del Cantón Azogues

0000009

0000010

6
521



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CIVILES E INDICIOS DE RESPONSABILIDAD PENAL

CERTIFICADO No. 1401-SGEN-AC

Válido por 30 días

Quito, 02/06/2014

Vista la solicitud presentada y revisada la información existente en los registros de la institución, en relación con el (la) señor (a) BRAVO RODRIGUEZ GIOVANNY FRANCISCO , con cédula de ciudadanía 0301530697, se encuentra lo siguiente :

- Responsabilidad administrativa NO
- Predeterminación de responsabilidad civil culposa NO
- Responsabilidad civil culposa NO
- Se ha establecido la existencia de indicios de responsabilidad penal NO

NOTA :

De conformidad con el numeral 2 del Art. 212 de la Constitución de la República , compete a la Contraloría General del Estado determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta última materia sean propias de la Fiscalía General del Estado; por lo tanto, la determinación de indicios de responsabilidad penal por parte de la Contraloría, no implica imputación ni establecimiento de responsabilidades penales, como tampoco certificación de antecedentes personales, sino el hallazgo de hechos que, a criterio de auditoría y por mandato de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, en su Art. 65 , deben ser puestos en conocimiento de las autoridades competentes, a fin de que determinen la existencia o no de eventuales infracciones penales , y, de ser del caso, a sus responsables.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad,
Por el Contralor General del Estado,

Lcda. Ximena Chávez C.

JEFA DE AREA DE CERTIFICACIONES

Cualquier enmendadura invalida el presente certificado

Valor del certificado \$ 5.00

Nro. Certificados: 1

Factura No : 347274

Fecha : 02/06/2014

0000011

0000012

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO: PADJU-06-14-1039
FECHA DE EMISIÓN: Quito, Lunes 02 de Junio del 2014
SOLICITANTE: BRAVO RODRIGUEZ GIOVANNY FRANCISCO
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 0301530697

El Instituto Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano. ✓

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ATENCIÓN A USUARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

0000014

✓

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado
CÓDIGO DE CERTIFICADO CIOAF-06-14-1071
FECHA DE EMISIÓN Quito, Lunes 02 de Junio del 2014
PERSONA NATURAL: BRAVO RODRIGUEZ GIOVANNY FRANCISCO
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 0301530697

El Instituto Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ATENCIÓN A USUARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

0000015

0000016



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEUDAS FIRMES

Quito, 02 de Junio de 2014

Señor(a)
BRAVO RODRIGUEZ GIOVANNY FRANCISCO
CEDULA 0301530697

Presente.-

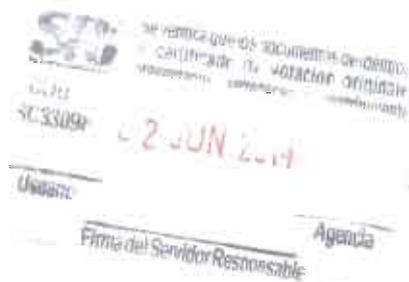
De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el contribuyente **BRAVO RODRIGUEZ GIOVANNY FRANCISCO** con Identificación: **0301530697**, no registra deudas firmes con la Administración Tributaria a la fecha de emisión del presente certificado. ✓

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para fines de ley.

Atentamente,

NELSON ROMO
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL NORTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



0000017



**INSTITUTO
DE LA
CIUDAD**

Quito
DISTRITO
METROPOLITANO

El Instituto de la Ciudad
certifica que

Guillermo Bravo R.

participó en el seminario internacional

**AUTONOMÍA Y MODELOS DE
GOBIERNO DESCENTRALIZADO PARA UN
ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHOS**

llevado a cabo en Quito, Ecuador
el 23 y 24 de septiembre de 2010



**INSTITUTO
DE LA
CIUDAD**

José Ramón Ramírez
Director

Instituto de la Ciudad

Quito, 24 de septiembre de 2010



Dra. Jeanneth Brito S.
Notaria Decima
Quito - Ecuador



Secretaría
General de
Planificación

Juan Pablo Muñoz

Secretario General de Planificación
Distrito Metropolitano de Quito

0000019

10

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió

Quito, a

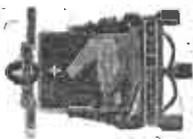
03 FEB 2011

DRA. JEANNETH BRITO S.
NOTARIA DECIMA - SUPLENTE

Jeanneth Brito



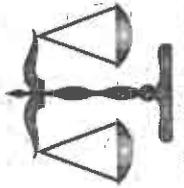
0000020



UNIVERSIDAD
DE CUENCA



COLEGIO DE
ABOGADOS



ASOCIACION-ESUELA
DE DERECHO

La Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, El Colegio de Abogados del Azuay y La Asociación Escuela de Derecho

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: Giovanny Francisco Bravo Rodriguez

Por haber participado en el SEMINARIO NACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL
en calidad de Asistente realizado en Cuenca del 20 al 25 de Noviembre del presente año con
una duración de 32 horas.

Cuenca, 25 de Noviembre de 2006



Dr. Jorge Mofales A.
DECANO DE LA FACULTAD DE
JURISPRUDENCIA



Dra. Mónica Romero Castillo
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS
DEL AZUAY



Dr. Jorge Abad
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS
DEL AZUAY



Sr. Carlos Cuenca
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ESCUELA
DE DERECHO

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es una copia fiel del original que se presenta.
Igual al original.
del 2006

2006 Noviembre - Romero Castillo
COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY

0000021

11 once

11 once

0000022



Certificado



que **Giovanny Bravo Rodríguez**

ASISTENTE

Participó en calidad de



En el I CONGRESO BINACIONAL DE CIENCIAS PENALES Ecuador-Perú, 2006.

“Los Nuevos Desafíos del Derecho Penal y Procesal Penal en Sudamérica”.



Que se desarrolló durante los días 9, 10 y 11 de Noviembre de 2006, en la ciudad de Cuenca - Ecuador, con el Auspicio Institucional del Consejo Nacional de Educación Superior, y el Aval Académico de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Cuenca, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Cuenca, la Universidad Nacional de Trujillo de Perú, el Ilustre Colegio de Abogados del Azuay, organizado por la Asociación Ecuatoriana de Estudios e Investigación Jurídica IUS HUMANI, y coorganizado por el Círculo Peruano de Estudios JURIS LEX SOCIETAS, con una duración de 60 horas Académicas.



En el que se trataron temáticas sobre:

- 1.- Sociología Jurídico-Penal.
- 2.- Derecho Penal: Parte General y Parte Especial.
- 3.- Derecho Procesal Penal.

Para Constancia se firma en la Ciudad de Cuenca, Ecuador, a los 11 días del mes de Noviembre de 2006.



COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY



Dr. Gustavo Vega Delgado
PRESIDENTE DEL CONESUP

Dra. Jessica Espinoza Espinoza
Presidenta Organizadora del Evento



ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN JURÍDICA 'IUS HUMANI'

Dr. Enrique Pozo Calyera
Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Cuenca

Dr. Juan Carlos Zavaia Sullac
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo



CÍRCULO DE ESTUDIOS JURIS LEX SOCIETAS

Dr. Jorge Morales Álvarez
Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Cuenca

Dr. Jorge Abad Páez
Presidente del Colegio de Abogados del Azuay



0000023

0000024

- 13 trece

(13)
Trece



LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL AZUAY, LA FISCALIA DISTRITAL DEL AZUAY,
EL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY, LA DIRECCION NACIONAL ANTINARCOTICOS,
EL CENTRO DE ADIESTRAMIENTO CANINO, Y LA ASOCIACION ESCUELA DE DERECHO

CONFIEREN EL PRESENTE:

DOY FE: Que la fotocopia que antecede compuesta de 1 foja (s) es igual al original que me presento

del 200

CERTIFICADO

GIOVANNY FRANCISCO BRAVO RODRIGUEZ

A:

Como constancia de su puntual asistencia al desarrollo del SEMINARIO NACIONAL
"LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS"
celebrado en Cuenca del 29 de mayo al 1 de junio del presente año, con un total de
20 horas presenciales.

Cuenca a 1 de Junio de 2006



Dr. Juan González
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL AZUAY



Dr. Jaime García
MINISTRO FISCAL DISTRITAL
DEL AZUAY



Dr. Pablo Vintimilla
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
ABOGADOS DEL AZUAY



M. Sc. Wladimir León
DIRECTOR DEL CENTRO DE
CAPACITACION ANTIDROGAS
DIRECCION NACIONAL ANTINARCOTICOS



Juayon Bravo Cerda
DIRECTOR DEL CENTRO DE
ADIESTRAMIENTO CANINO DE
LA POLICIA NACIONAL



Sra. María Rosa Cabrera
PRESIDENTA DE LA ASOCIACION
ESCUELA DE DERECHO



MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA DISTRITAL
DEL AZUAY



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL AZUAY



COLEGIO DE ABOGADOS
DEL AZUAY



ASOCIACION ESCUELA
DE DERECHO



DIRECCION NACIONAL
ANTINARCOTICOS



CENTRO DE ADIESTRAMIENTO
CANINO DE LA POLICIA NACIONAL

0000025

0000026



UNIVERSIDAD DE CUENCA



UNIVERSIDAD DEL AZUAY



UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca La Asociación Escuela de Derecho y Asociación Feminina Universitaria de Jurisprudencia

Confieren el presente

CERTIFICADO

A: *Giovanny Francisca Brava Rodriguez*

Como constancia de su puntual asistencia al desarrollo del "I SEMINARIO TALLER NACIONAL DE ORATORIA FORENSE", celebrado los días 8, 9, 10, 11 de mayo del presente año, con un total de veinte horas presenciales.

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
Escuela de Negocios

UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Jurisprudencia, mayo 11 del 2006

ASOCIACION ESCUELA DE DERECHO

Dr. Jorge Morales A.
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA DE LA U. DE CUENCA

Dr. Ricardo Darquea
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

Sr. Juan Carlos Solano
ASO ESCUELA DE DERECHO

Srta. Ximara Perez
ASO ESCUELA UNIVERSITARIA U. DE CUENCA

Dr. Jaime Cortés
MINISTERIO PÚBLICO DE FISCALÍA

Dr. Patricio Balla
COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY

FEDERACION NACIONAL DE ABOGADOS DEL ECUADOR

Notario Darquea
Dulio - Azuay

Ministerio de Justicia
Fiscalía

14
Cuvence

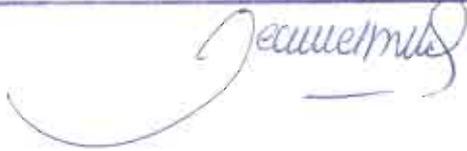
0000027

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento que exhibido se devolvió.

Quito, a

24 MAR 2010

**DRA. JEANNETH BRITO S.
NOTARIA DECIMA - SUPLENTE**



3000028

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

XVII Congreso Latinoamericano IX Iberoamericano I Nacional de Derecho Penal y Criminología

Certificado

Otorgado a: Geovanny Bravo Rodríguez
Por haber participado en calidad de Asistente

en el XVII Congreso Latinoamericano, IX Iberoamericano, I Nacional de Derecho Penal y Criminología, realizado en nuestra Superior Casa de Estudios, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador, los días 25, 26, 27 y 28 de Octubre del 2005, organizado por los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas. Se extiende el presente certificado que así lo acredita, por un total de 48 horas académicas.


Alfredo Ruiz Guzmán
Decano

DOY FE Que la fotocopia que antecede es una copia fiel y verdadera igual al original. 1 foja (s) es
Guayaquil, Octubre 2005


UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS


Dra. María Ramos Castilla
NOTARIO No. DE AZOGUES

Lcdo. Italo Vega Carrón
Coordinador General

15
Quince

0000030



que **Giovanny Bravo Rodríguez**

ASISTENTE

Participó en calidad de



En el I CONGRESO BINACIONAL DE CIENCIAS PENALES Ecuador-Perú, 2006.

“Los Nuevos Desafíos del Derecho Penal y Procesal Penal en Sudamérica”.

Que se desarrolló durante los días 9, 10 y 11 de **Noviembre** de 2006, en la ciudad de Cuenca - Ecuador, con el **Auspicio Institucional** del Consejo Nacional de Educación Superior, y el **Aval Académico** de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Cuenca, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Cuenca, la Universidad Nacional de Trujillo de Perú, el Ilustre Colegio de Abogados del Azuay, organizado por la Asociación Ecuatoriana de Estudios e Investigación Jurídica IUS HUMANI, y coorganizado por el Círculo Peruano de Estudios IURIS LEX SOCIETAS, con una duración de 60 horas Académicas.

En el que se trataron temáticas sobre:

- 1.- Sociología Jurídico-Penal.
- 2.- Derecho Penal: Parte General y Parte Especial.
- 3.- Derecho Procesal Penal.

Para Constancia se firma en la Ciudad de Cuenca, Ecuador, a los 11 días del mes de Noviembre de 2006.



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO



COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY



ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN JURÍDICA "IUS HUMANI"



Dr. Gustavo Vega Delgado
PRESIDENTE DEL CONESUP

Dra. Jessica Espinoza Espinoza
Presidenta Organizadora del Evento

Dr. Enrique Pozo Cabrera
Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica de Cuenca

Dr. Juan Carlos Zavala Sullac
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo



Dr. Jorge Morales Álvarez
Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Cuenca



Dr. Jorge Abad Peña
Presidente del Colegio de Abogados del Azuay

0000031

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento que exhibido se devolvió.

Quito, a

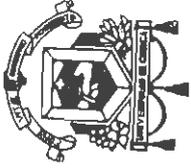
24 MAR 2010

**DRA. JEANNETH BRITO S.
NOTARIA DECIMA - SUPLENTE**

Jeanneth Brito



0000032



Fundada en 1867

La República del Ecuador y en su nombre y por autoridad de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, confiere a **GIOVANNY FRANCISCO BRAVO RODRIGUEZ** el título de

ABOGADO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA Y LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios.

Dado en Cuenca, el 20 de noviembre de 2008

000000



EL DECANO,



EL SECRETARIO,

Francisco Brava

REFRENDADO N° 35324

Cuenca, a 20 de Diciembre de 2008



EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Francisco Brava



EL SECRETARIO GENERAL

Boz y Side



RAZÓN: De conformidad con la facultad
prevista en el artículo 18 de
la Ley 17.334 de 1997 que la presente
FOTOCOPIA es una copia que ORIGINAL
que se le ha devuelto.
Lima a 06 JUN 2014
Dr. E. M. M. M.
NOTARIO DEGRADO

0000034

8

Ministerio
de Coordinación de la Política
y Gobiernos Autónomos
Descentralizados



Otorga el presente CERTIFICADO a:

Giovanny Bravo

Por haber asistido al taller: "Capacitación Técnica Legislativa",
con una duración de 11 horas.

Quito 11 de febrero de 2011

Dr. Carlos Baca Manchano
Coordinador General de Gobiernos Descentralizados

Dr. Andrés Segovia
Secretario General de la Asamblea Nacional
del Ecuador

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA
DEL ECUADOR

0000035

18
has
y echo

NOTARIO PÚBLICO
DR. D. [Signature] M.
[Signature]
JUN 2014
[Signature]
Razón: De conformidad con la facultad
prevista en el numeral cinco del Art. 18 de
la Ley Notarial Orgánica, que le presente
por el presente el documento ORIGINAL
de [Signature] a [Signature].

9300000



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador



(19)
Nov
y noce

Certifica que

GIOVANNY FRANCISCO BRAVO RODRIGUEZ

Asistió al Seminario Internacional “*Democracia Directa, Derechos de Participación Política y Justicia Electoral*”, organizado por el Área de Derecho y el Tribunal Contencioso Electoral, con el auspicio de Ágora Democrática, en la ciudad de Quito, el 29 y 30 de noviembre de 2010, con una duración de dieciséis (16) horas.

Quito, 09 de diciembre de 2010

Lcda. Virginia Alta
Secretaria General
Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador

0000037

RAZÓN: De conformidad con la facultad
prevista en el numeral cinco del Art. 18 de
la Ley General del CERTIFICADO, que la presente
COPIA es una VERDADERA y FIEL copia del documento ORIGINAL
06 JUN 2014

Dr. D. [Signature] M.
NOTARIO DECIMO

0000038

8

Ministerio
de Coordinación de la Política
y Gobiernos Autónomos
Descentralizados

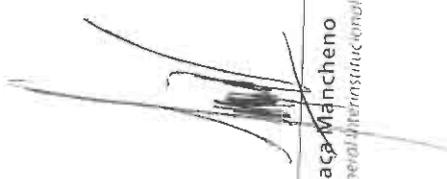


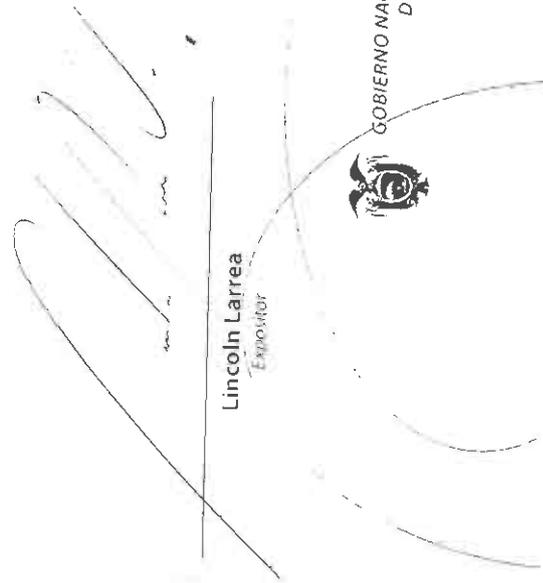
Otorga el presente **CERTIFICADO** a:

Geovanny Bravo

Por haber asistido al taller: **"Procesos Parlamentarios y Sistematización de la Agenda Legislativa"**,
con una duración de 8 horas.

Quito 18 de abril de 2011


Dr. Carlos Baca Mancheno
Coordinador General Interinstitucional


Lincoln Larrea
Expositor

0000039



GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR

20
voto

5/12

NOTARIO DRECIH
DR. D. ...
...
06 JUN 2014
Razón: Da conformidad con la facultad
prevista en el numeral cinco del Art. 18 de
la Ley ... que la presente

0000040



Certifica que

GIOVANNY FRANCISCO BRAVO RODRIGUEZ

Ha asistido al

Seminario Taller
GESTIÓN DE LA CALIDAD EN
ENTIDADES PÚBLICAS

"Aplicación de principios competitivos a soluciones sociales"

Realizado en la ciudad de Quito, 12 Octubre 2011.



Jorge Bravo Carreño, MSc.
Interqualitas
Chile



(20)
Verley
uno

73
vnde
y da



A, PETICIÓN VERBAL DE PARTE INTERESADA
INFORMO:

Que, el Abogado: Giovanni Francisco Bravo Rodriguez, portador de la cédula de identidad número: 0301530697, participó como Co-facilitador en los talleres y grupos focales para la realización del reglamento "Jueces y Juezas de Paz", consultoría que fue contratada por el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos el 18 de septiembre de 2009, finalizando el 04 de marzo de 2010 con la entrega final del producto.

Que, es todo cuanto puedo informar, autorizándole al peticionario hacer del presente el uso correspondiente.

Quito 06, Octubre de 2010



Dr. Pablo Costa Sosa
Director de Proyectos
SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL
MINISTERIO DE JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y CULTOS.

0000043

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibí de serotivo.

Quito, a 06 JUN 2014

[Handwritten Signature]
Dr. Fernando Almeida M.
NOTARIO

0000044



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mawleekitapak Piura Tantanakuymanita
Nawirchramantipash Hatun Tantanakuy
Uunt Inuntir
Aente Kawen Takutmanan Inno



(29)
vuelto
y red

CONSIDERANDO

Que los miembros de la Comisión Ciudadana de Selección de las y los miembros del Tribunal Contencioso Electoral, han culminado con éxito este proceso inédito de Participación Ciudadana en la elección de autoridades:

Otorga el presente reconocimiento a:

GIOVANNY FRANCISCO BRAVO RODRÍGUEZ

Por ejercer su derecho de participación como Comisionado Ciudadano de Selección de las y los miembros del Tribunal Contencioso Electoral, desde el mes de enero hasta el mes de junio de 2012

Marcela Miranda Pérez
Soc. Marcela Miranda Pérez
Presidenta CPCCS

Antonio Velázquez Pezo
CIUDADANO Antonio Velázquez Pezo
SECRETARIO GENERAL CPCCS

¡Construimos el Ecuador que queremos!

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de junio de 2012

0000045

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CARRIFICO, que la presente FOTOCOPIA es fiel al documento ORIGINAL

06 JUN 2014
[Handwritten signature]

Dr. Ileana Almeida M.
NOTARIA PÚBLICA

0000046

74
Javier
Parra



EMBAJADA DEL REINO
DE LOS PAISES BAJOS



ALDHU



CONSEJO
LIBRE DE DROGAS

DIPLOMA

Geovanny Bravo

Por haber participado en el
Taller Iniciativa Jurídico Asistencial para
Extranjeros Privados de Libertad y
Descongestionamiento de Cárceles en Ecuador
LJAEX 2007 - 2008

Duración de 72 horas

Cuenca 29, 30 y 31 de Enero del 2008



Kenneth Spang
Embajador del Reino
de los Países Bajos

3094



Juan De Dios Parra
Secretario General ALDHU

Dr. Domingo Paredes Castillo
Secretario Ejecutivo CONSEP

0000047

RAZÓN: De conformidad con la facultad
prevista en el numeral cinco del Art. 18 de
la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente
FOTOCOPIA es una copia del documento ORIGINAL
que se encuentra en mi poder.

05 JUN 2014



Dr. Diego Alvarado M.
NOTARIO DECIMO

0000048

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ESCUELA DE FISCALES**



**Otorga el presente
CERTIFICADO**

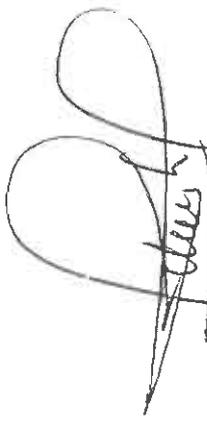
a:

DR. GEOVANNY BRAVO

Por haber participado en el Seminario Taller "Nuevo Liderazgo para el Siglo XXI" realizado en la ciudad de Quito los días 27 y 28 de septiembre de 2013, con una duración de dieciséis horas académicas.

Quito, septiembre 2013


Dr. Carlo Chiriboga Zambrano
FISCAL GENERAL DEL ESTADO


PhD-DHC Víctor Hugo Visual
COACHING



RAZÓN: De conformidad con la facultad
prevista en el numeral cinco del Art. 16 de
la Ley N° 27082, que le presente
FOTOCOPIA ORIGINAL del documento ORIGINAL
del Sr. [Nombre],
D. R. JUN 2014
Dr. [Nombre] Inceda M.
NOTARIO DECIMO

0000050

(26)
Vive
y Sea

1 ...RIO
2 ESCRITURA No.2014-17-01-10-P
3 FACTURA No. 92077
4
5
6
7
8
9



10 **DECLARACIÓN JURAMENTADA**
11 **QUE OTORGA:**
12 **GIOVANNY FRANCISCO BRAVO RODRIGUEZ**
13 **CUANTÍA: INDETERMINADA**

14 **DI:2 COPIAS**

15 ***/ * FC * / ***

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del
17 Ecuador, hoy **SEIS (06) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante
18 **mí, DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO**, Notario Décimo
19 del Cantón Quito, comparece el señor **GIOVANNY FRANCISCO BRAVO**
20 **RODRIGUEZ**, soltero, por sus propios y personales derechos.- El
21 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
22 domiciliado la ciudad de Azogues y de paso por esta en esta ciudad de
23 Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien conozco, de
24 todo lo cual doy fe, y me solicita elevar a escritura pública su Declaración
25 Juramentada y que la hace en los siguientes términos:- "Yo **GIOVANNY**
26 **FRANCISCO BRAVO RODRIGUEZ**, Declaración Bajo Juramento al
27 tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-**
28 Comparece a la celebración de la presente escritura pública de

1 declaración bajo juramento, por sus propios derechos el señor
2 GIOVANNY FRANCISCO BRAVO RODRIGUEZ, portador de la cédula
3 de ciudadanía número: cero tres cero uno cinco tres cero seis nueve
4 siete (0301530697), de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
5 domiciliado en la ciudad de Azogues, de paso por esta ciudad de Quito
6 hábil para obligarse y contratar. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN BAJO**
7 **JURAMENTO.-** Advertido de la obligación que tengo de decir la verdad
8 con claridad y exactitud de conformidad con las leyes vigentes, y de las
9 penas con las que se sanciona el delito de perjurio, bajo juramento
10 declaro: 1.)- De conformidad con los artículos veinte (20) y cincuenta y
11 siete (57) de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y
12 Control Social, y artículos ocho (8) y nueve (9) del Reglamento de
13 Comisiones Ciudadana de Selección, declaro que: a) He ejercido con
14 probidad reconocida el manejo adecuado y transparente de fondos
15 públicos; he desempeñado de forma eficiente la función privada y
16 pública, con diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de mis
17 obligaciones. b) No me hallo bajo interdicción judicial alguna, inclusive
18 quiebra fraudulenta. c) No he recibido sentencia ejecutoriada que me
19 condene a pena privativa de libertad. d) No he sido sancionado por
20 violencia intrafamiliar o de género. e) No he ejercido autoridad ejecutiva
21 en gobiernos de facto. f) No he sido sentenciado por delitos de lesa
22 humanidad y crímenes de odio. g) No soy directivo de partidos o
23 movimientos políticos inscritos en el Consejo Nacional Electoral, ni
24 desempeño una dignidad de elección popular en el mismo lapso, ni he
25 sido ~~alguna~~ de los dos en los dos últimos años. h) No soy juez de la
26 Función Judicial, ni miembro del Tribunal Contencioso Electoral, del
27 Consejo Nacional Electoral; ni Secretario, ni Ministro de Estado ni
28 miembro del servicio exterior, en los últimos seis meses. i) No soy

0000052

27
Corte
y Sede

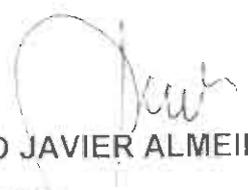
1 miembro de las Fuerzas Armadas ni de la Policía Nacional en servicio
2 activo o representantes de cultos religiosos .j) No adeudo pensiones
3 alimenticias. k) No soy cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy
4 pariente hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad
5 de los miembros del Consejo Nacional Electoral. l) No soy cónyuge, ni
6 mantengo unión de hecho, ni soy pariente hasta el cuarto grado de
7 consanguinidad o segundo de afinidad de ninguno de los miembros del
8 Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. m) No soy
9 cónyuge, ni mantengo unión de hecho, ni soy pariente dentro del cuarto
10 grado de consanguinidad o segundo de afinidad con otra u otro
11 postulante a la Comisión Ciudadana de Selección para el concurso para
12 la Renovación Parcial de los miembros del Consejo Nacional Electoral.
13 n) No he sido integrante del Consejo de Participación Ciudadana y
14 Control Social durante los últimos dos años. o) Me encuentro en goce de
15 los derechos de participación, y no me encuentro incurso en las causales
16 de suspensión previstas en el artículo catorce (Art.) 14 de la Ley
17 Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del
18 Ecuador - Código de la Democracia. p) No me encuentro incurso en las
19 demás prohibiciones que determinan la Constitución y las demás leyes
20 de la República para conformar una Comisión Ciudadana de Selección.
21 Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad y autorizo
22 expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social,
23 para que realice todas las investigaciones necesarias sobre la veracidad
24 de la información declarada en el presente instrumento y en el formulario
25 de postulación que presentaré oportunamente.- **hasta aquí la**
26 **declaración juramentada**, que queda elevada a escritura pública con
27 todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura de
28 Declaración Juramentada se observaron los preceptos legales del caso y

1 además se advirtió al compareciente la gravedad del juramento, de las
2 penas del perjurio y de su obligación de decir la verdad, leída que le fue
3 al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo, en
4 unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria,
5 de todo lo que doy fe.-".-

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



GIOVANNY FRANCISCO BRAVO RODRIGUEZ
C.C.No. 030153069-7



DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO

0000054



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CENSUARIOS



CEDULA DE N° 030153069-7
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO RODRIGUEZ
GIOVANNY FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
CAÑAR
AZOGUES
AZOGUES
FECHA DE NACIMIENTO 1984-11-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AB. TRIB. ABOGADO REP.

V2344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO ROMERO FRANCISCO ALONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ REGALADO MELVA DEL ROCIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-05-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-07

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL REGISTRAR
CNE



006 CERTIFICADO DE VISTACIÓN
ELECCIONES MUNICIPALES 2014-2015
006 - 0046 0301530697
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BRAVO RODRIGUEZ GIOVANNY
FRANCISCO

CANTÓN
PROVINCIA
AZOGUES
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
AZOGUES
ZONA
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mi DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada, en Quito a seis (06) de Junio del año dos mil catorce.-

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.



0000055

0000056